

Serie: Control de uso y mantenimiento de vehículos, maquinarias, herramientas y materiales.-

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN.-

1.1 Código de referencia:

[70]

1.2 Denominación de la serie:

Control de uso y mantenimiento de vehículos, maquinarias, herramientas y materiales.

1.3 Definición de la serie:

Tiene por objeto el control administrativo, económico y patrimonial del uso y mantenimiento de vehículos, maquinarias, herramientas y materiales del Parque Móvil y Talleres que son utilizados por la Diputación tanto para el cumplimiento de sus labores internas de administración de recursos como para la prestación de servicios externos. Dicho control se ejerce a distintos niveles: rendimiento y coste económico de su uso y/o prestación, servicio que presta, localización y destino, mantenimiento y estado de los bienes, así como el control de sus altas y bajas....

1.4 Productor:

- Diputación Provincial. Parque Móvil y Talleres.

1.5 Fechas:

1.6 Legislación:

1.7 Procedimiento:

1.8 Documentos que forman la unidad documental:

- 1- Libro registro de altas y bajas de automóviles, maquinaria, instalaciones y materiales.
- 2- Libro registro de entradas y salidas de almacén.
- 3- Libro registro de entradas y salidas de maquinaria, repuestos y materiales
- 4- Libro registro de entradas y salidas de materiales y herramientas para caminos vecinales.
- 5- Libro registro de facturas.
- 6- Libro registro de ingresos por prestación de maquinaria.
- 7- Libro registro de ingresos y devoluciones de depósitos por prestación de maquinaria.
- 8- Libro registro de mantenimiento de vehículos y maquinaria.
- 9- Libro registro de montaje de neumáticos.
- 10- Libro registro de movimiento de vehículos.
- 11- Libro registro de oxígeno y varillas de soldar.
- 12- Libro registro de presupuestos de prestación de maquinaria.
- 13- Libro registro de servicios realizados por los automóviles.
- 14- Libro registro de "situación" de vehículos y maquinaria.
- 15- Libro registro de suministro de aceite y grasa a vehículos y maquinaria.
- 16- Libro registro de suministro de combustible.
- 17- Registros de control de combustible y kilometraje.
- 18- (Registros de) Hojas de ruta -o Declaración administrativa de porte-
- 19- Relaciones de dietas, horas y servicios especiales.
- 20- Relaciones de facturas.
- 21- Relación de liquidaciones de presupuestos por prestación de maquinaria.
- 22- Relaciones de partes diarios de servicios de automóviles.
- 23- Relaciones de recibos.
- 24- Relaciones de salida de almacén.
- 25- Relaciones mensuales de entradas y salidas de almacén.
- 26- Relaciones mensuales de gastos y servicios realizados de vehículos y otros.
- 27- Relaciones semanales de trabajos de maquinaria.
- 28- Cuentas y facturas de Almacén.
- 29- Cuentas y facturas de Parque Móvil.
- 30- Historiales de vehículos.
- 31- Nóminas de dietas y sobresueldos con cargo al presupuesto de prestación de maquinaria.
- 32- Partes de avería de vehículos.
- 33- Partes de reparaciones.
- 34- Partes diarios de movimientos de vehículos y trabajos realizados.

- 35- Partes diarios de servicios de automóviles.
- 36- Partes diarios de servicios de camiones.
- 37- Partes diarios de trabajo.
- 38- Partes diarios de vigilancia.
- 39- Seguros de vehículos.
- 40- Vales de pedidos.

Estos tipos documentales pueden agruparse en los siguientes:

- Altas y bajas de vehículos, instalaciones y materiales –Registros- (v. 1).
- Control de entradas y salidas de bienes (almacén, maquinaria, repuestos, materiales, etc.) - Registros/relaciones- (v. 2, 3, 4, 11, 24 y 25).
- Control de servicios y trabajos de vehículos y maquinaria -Registros/relaciones- (v. 10, 13, 14, 17, 22, 26 y 27).
- **Cuentas y facturas** (v. 24, 25, 28 y 29).
- Facturas y recibos -Registros/relaciones- (v. 5, 20 y 23).
- Historiales de vehículos (v. 30 y 39).
- Hojas de ruta –Registros- (v. 18).
- Mantenimiento de vehículos y maquinaria –Registros- (v. 8, 9, 15 y 16).
- Prestación de maquinaria -Registros/relaciones- (v. 6, 7, 12 y 21).
- Partes de avería y reparaciones (v. 32 y 33).
- Partes de servicio de vehículos y trabajos (v. 34, 35, 36 y 37).
- Partes de vigilancia (v. 38).
- Vales de pedidos (v. 40).

1.9 Ordenación de la serie:

Cronológica

1.10 Series precedentes:

1.11 Series descendentes:

1.12 Series relacionadas:

1.13 Documentos recopilatorios:

1.14 Descripción física:

1.15 Soporte:

1.16 Volumen:

2. ÁREA DE VALORACIÓN.-

2.1 Valor administrativo:

Sí.

2.2 Valor legal-jurídico:

No

2.3 Valor informativo:

Sí

3. ÁREA DE SELECCIÓN.-

3.1 Conservación:

Parcial.

3.2 Eliminación:

Conservación temporal.

4. ÁREA DE NOTAS.-

Serie facticia aprobada en el Encuentro de Toledo en base al estudio que presenté de los documentos y tipos documentales conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz pertenecientes a las funciones propias de Parques y Talleres de los almacenados, por “molestos” e inútiles”, en cocheras del parque Móvil por los gestores del momento de la antigua Sección de Vías y Obras -de quien dependían orgánica y funcionalmente- junto con la suya propia, durante los últimos años de la década de los ochenta y primeros de los noventa del siglo pasado. Posteriormente fueron recuperados por el Archivo durante los últimos días de

mayo y primeros de junio del año 1997 antes de su destrucción definitiva. El conjunto documental estaba formado por un volumen aproximado de 164 ml de fechas comprendidas entre 1868/1992 de los que, hasta el momento, solamente teníamos descritos los proyectos de obra y los planos.

El estudio pretende exclusivamente dar a conocer los tipos documentales –y sus sucesivos modelos y variantes- gestionados y conservados en la Diputación Provincial de Badajoz referentes al ámbito funcional del Parque Móvil y Talleres, hacer una propuesta de series y en ningún momento realizar una valoración y una propuesta de selección documental de la mismas ya que la mayor parte de ella no tiene más que un simple valor informativo. El volumen documental revisado está formado por 30 libros, 43 cajas, 10 carpetas y 1 documento simple, y sus fechas extremas comprenden los años 1926 /1989. Desde el año 1997 no hemos recibido transferencia documental alguna, razón por la que no hemos podido ampliar y actualizar el ámbito cronológico de su producción documental. Para la realización del estudio no hemos podido contar con normativa o reglamentos internos de esta actividad que hayan regulado históricamente su funcionamiento, pues son inexistentes, de ahí que se hayan sucedido una multiplicidad de tipos documentales, o variantes de los mismos, sujetos exclusivamente a la voluntad o conveniencia del gestor del momento y, por tanto, no siempre fácil de sintetizar.

También al depender orgánica y funcionalmente del Área de Fomento o Vías y Obras, es difícil en ocasiones distinguir claramente las funciones de unos y otros y, por tanto, de los tipos documentales derivados. Y más aún si consideramos las amplias competencias desarrolladas por Vías y Obras que gestionaba, independientemente del resto de la institución, las funciones propias de recursos humanos de su personal y las económicas respectivas a la administración de sus propios presupuestos.

Por último, hemos de considerar la dificultad de individualizar, como en cualquier otro departamento con funciones tanto internas (“Administración de recursos”) como externas (“Servicios), las distintas series y tipos documentales, pues es frecuente que las unidades documentales que las forman estén destinadas a contener las dos actividades. En el caso de la Diputación Provincial de Badajoz, además, durante un largo período histórico, la actividad propia de Parque Móvil y Talleres llevaba aparejada las de “Almacén” y “Viveros” y durante algunos años las Instalaciones deportivas. En el estudio de la documentación y propuesta de series documentales que a continuación presentamos, hemos incluido exclusivamente aquellas que corresponden claramente a funciones propias de administración de recursos internos del Parque Móvil y Talleres junto con la de Almacén, excluyendo las de gestión económica y las destinadas a la prestación de servicios tales como las de Vías y obras, viveros e instalaciones deportivas.

Propuesta de series documentales.-

- Altas y bajas de vehículos, instalaciones y materiales –Registros- (v. 1).
- Control de entradas y salidas de bienes (almacén, maquinaria, repuestos, materiales, etc.) - Registros/relaciones- (v. 2, 3, 4, 11, 24 y 25).
- Control de servicios y trabajos de vehículos y maquinaria -Registros/relaciones- (v. 10, 13, 14, 17, 22, 26 y 27).
- **Cuentas y facturas** (v. 24, 25, 28 y 29).
- Facturas y recibos -Registros/relaciones- (v. 5, 20 y 23).
- Historiales de vehículos (v. 30 y 39).
- Hojas de ruta –Registros- (v. 18).
- Mantenimiento de vehículos y maquinaria –Registros- (v. 8, 9, 15 y 16).
- Prestación de maquinaria -Registros/relaciones- (v. 6, 7, 12 y 21).
- Partes de avería y reparaciones (v. 32 y 33).
- Partes de servicio de vehículos y trabajos (v. 34, 35, 36 y 37).
- Partes de vigilancia (v. 38).
- Vales de pedidos (v. 40).

No resulta fácil agrupar más las variantes de tipos documentales que hemos presentado por la especificidad que caracteriza a muchos de ellos; sin embargo, sería deseable lograr reducir las series documentales de esta subfunción al mínimo imprescindible, sobre todo teniendo en cuenta la ausencia de normativa aplicable y procedimientos reglados y el escaso valor legal, administrativo o histórico que pueda presentar estos documentos. Así, una posible agrupación consistiría en contemplar las series documentales siguientes:

- Control de altas y bajas de vehículos, maquinaria, herramientas y materiales – Registros- (v. 1, 2, 3, 4, 11, 24 y 25).
- Control de servicios y mantenimiento de vehículos y maquinaria –Registros- (v. 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 26 y 27).
- Control de servicios, mantenimiento y reparaciones de vehículos, herramientas y materiales (v. 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 39).
- **Cuentas y facturas** (v. 24, 25, 28 y 29).
- Facturas y recibos -Registros/relaciones- (v. 5, 20 y 23).
- Partes de vigilancia (v. 38).
- Vales de pedidos (v. 40).

La serie "Cuentas y facturas" queda pendiente de un estudio más profundo y detallado, ya que es muy voluminosa y me temo que son fruto de la gestión económica que, paralela a la de la Intervención y Depositaria, desarrollaba la antigua Sección de Vías y Obras de la Diputación. Así ocurre con otras series documentales con las que contamos como: "Libro auxiliar de c/c de depósitos por prestación de maquinaria", "Libro auxiliar de c/c de anticipos reintegrables de los ayuntamientos por obras" o "Libro Mayor de Obras y Vías". No tengo, por tanto, la plena seguridad de que sea oportuna incluirla. En cuanto a las "Nóminas de dietas y sobresueldos con cargo al presupuesto de prestación de maquinaria" (v. 31) y las "Relaciones de dietas, horas y servicios especiales" (v. 19) mencionados, como funciones propias que son de Personal, las adscribimos a esta subdivisión de fondo comprendiéndolas en la serie documental de "Nóminas".

Badajoz, 8 de febrero de 2011